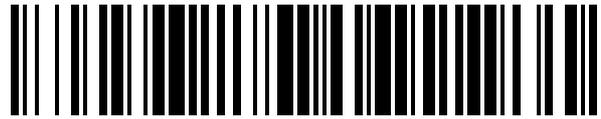


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 177 460**

21 Número de solicitud: 201700077

51 Int. Cl.:

B65G 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2017

71 Solicitantes:

**SINGLADURES TECNOLOGIQUES COMERCIALS
S.L. (100.0%)**

**Passeig Canal 6 Ap 263
43870 Amposta (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

MARGALEF MASIA, Juan Carlos

74 Agente/Representante:

SAURA CUADRILLERO, Salvador

54 Título: **Estructura de soporte para almacenamiento**

ES 1 177 460 U

DESCRIPCIÓN

Estructura de soporte para almacenamiento.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una estructura de soporte para almacenamiento, y más concretamente a una especie de bastidor metálico en el que se definen unas plataformas superior e inferior para apoyo de sendos palets, con cualquier tipo de carga, permitiendo
10 con ello un apilamiento de la carga a una mayor altura, al definir un segundo "piso", sobre el que disponer la carga, evitando de esta manera que la misma se desestabilice al alcanzar determinadas cotas en altura.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general una estructura
15 soporte para almacenamiento que, además de las prestaciones anteriormente descritas, pueda desplazarse fácilmente para su implantación, así como agruparse con otros dispositivos del mismo tipo con una ocupación volumétrica mínima.

20 **Antecedentes de la invención**

Las estructuras que se conocen para soporte de palets con cargas en almacenes, son estructuras estáticas concebidas para acoplarse verticalmente entre sí, a modo de estanterías, de manera que si bien permiten incrementar el volumen de carga en altura en determinados espacios sin verse afectado el equilibrio de dicha carga, se trata de
25 estructuras estáticas, que presentan una alta ocupación volumétrica, no siendo siempre necesaria su implantación, implantación que resulta compleja y tediosa, al deber ser montadas a partir de un gran número de piezas, complicándose igualmente su transporte o desplazamiento hacia otras zonas de la instalación en la que se quieran implantar temporalmente

30 **Descripción de la invención**

La estructura de soporte para almacenamiento que se preconiza resuelve de forma
35 plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero de gran eficacia.

Para ello, y de forma más concreta, la estructura de la invención presenta la particularidad de que forma una especie de bastidor fácilmente desplazable, a modo de
40 carretilla y que puede agruparse con otros dispositivos de la misma configuración presentando una ocupación volumétrica mínima.

La estructura, de naturaleza metálica, presenta dos bases paralelas, equidistanciadas a través de una serie de barras verticales, bases que presentan una configuración en
45 omega, concretamente de forma trapezoidal isoscélica abierta por su base mayor, donde se acoda hacia fuera en sendas pequeñas barras paralelas a la base menor.

El conjunto presenta un carácter monopieza, de manera tal que las barras o largueros de la parte anterior del dispositivo incluyen en correspondencia con su extremidad inferior, sendas
50 a ninguna carga, pero que al inclinar la estructura hacia atrás permiten su traslado por rodadura.

5 La estructura así descrita permite soportar en la base inferior un palet que quedará dispuesto entre los cuatro largueros verticales con su correspondiente carga, así como soportar sobre su base superior otro palet, con la correspondiente carga, permitiendo así incrementar sensiblemente la carga distribuida verticalmente en el almacén o espacio en el que se implante el dispositivo, sin los riesgos que supondría hacer dicho apilado de forma directa sin disponer de una base superior o intermedia que ayude a distribuir los esfuerzos de tanta carga.

10 La forma trapezoidal abierta por su base mayor del dispositivo hace que éste pueda ser apilado horizontalmente con otras estructuras. de forma análoga a como lo hacen los carros de la compra. de manera que en situación inoperante un conjunto de éstas estructura presentaría una ocupación volumétrica mínima.

15 Así pues, la estructura de la invención define lo que podría considerarse como una especie de torre que permite establecer dos alturas de carga independientes, permitiendo así un máximo aprovechamiento del espacio disponible en el almacén.

Descripción de los dibujos

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una estructura de soporte para almacenamiento realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

30 La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del dispositivo debidamente cargado en sus dos niveles o plataformas con los correspondientes palets con su carga.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del modo de apilamiento horizontal de las estructuras en situación inoperante.

35 Realización preferente de la invención

40 A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la estructura soporte para almacenamiento objeto de la invención está constituida a partir de un bastidor metálico con carácter monopieza a base de barras metálicas, en el que se definen sendas bases paralelas inferior (1) y superior (1') de configuración trapecial, abierta por su base mayor, de manera que sendas bases (1-1') se fijan entre sí por su extremidad anterior mediante una pareja de puntales o largueros (2) mientras que en su extremidad posterior lo hacen mediante una pareja de puntales o largueros (3), emergentes de respectivos acodamientos (4) hacia fuera en los que se rematan dichas bases (1-1').

45 Esta estructura de soporte permite que en la base inferior (1) se apoye un palet (5), que queda dispuesto entre los puntales o largueros (3 y 4), con la correspondiente carga (6), de manera que la base superior (1') se dispondrá a una altura en la que el apilamiento de la carga (6) ya no sea segura, permitiendo dicha base superior (1') soportar un segundo palet (5') sobre la que apilar otra carga (6').

50

La estructura se complementa con unas ruedas (7) asociadas a la extremidad inferior y lateral de los largueros (3) de manera que, en disposición normal o de uso de la estructura no se ven sometidos a ninguna carga, pero que al inclinar la estructura hacia atrás permiten su traslado por rodadura a modo de carretilla.

5

Solo resta señalar por último que, tal y como se puede observar en la figura 3, la especial configuración trapezoidal y abierta por su base superior de las bases superior e inferior del dispositivo hace que éste sea fácilmente apilable en horizontal con otros dispositivos idénticos encajando unos en otros, en orden a ofrecer una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1. Estructura de soporte para almacenamiento, **caracterizada** porque está constituida a partir de un cuerpo monopieza obtenido a partir de barras metálicas, en el que se definen sendas bases paralelas inferior (1) y superior (1') de configuración trapecial, abierta por su base mayor, de manera que sendas bases (1-1') se fijan entre sí por su extremidad anterior mediante una pareja de puntales o largueros (2), mientras que en su extremidad posterior lo hacen mediante una pareja de puntales o largueros (3), emergentes de respectivos acodamientos (4) hacia fuera en los que se rematan dichas bases (1-1'), con la particularidad de que la estructura incluye medios de rodadura para la misma, presentando el dispositivo un carácter apilable horizontalmente con otros dispositivos de idéntica configuración.
- 10
- 15 2. Estructura de soporte para almacenamiento, según reivindicación 1^a, **caracterizada** porque los medios de rodadura se materializan en una pareja de ruedas (7) asociadas a la extremidad inferior y lateral de los largueros (3).

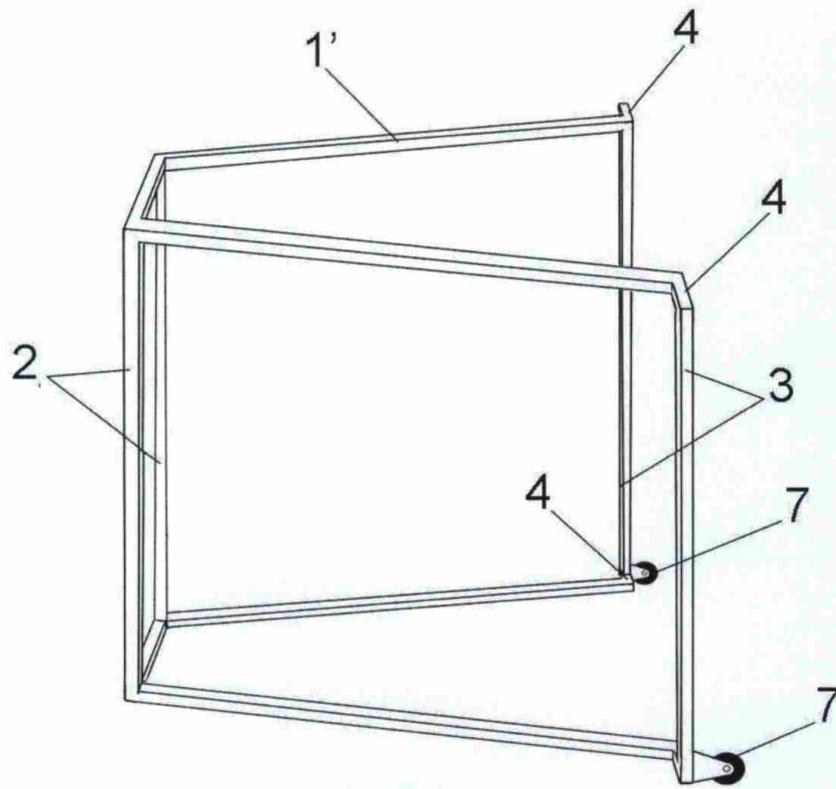


FIG. 1

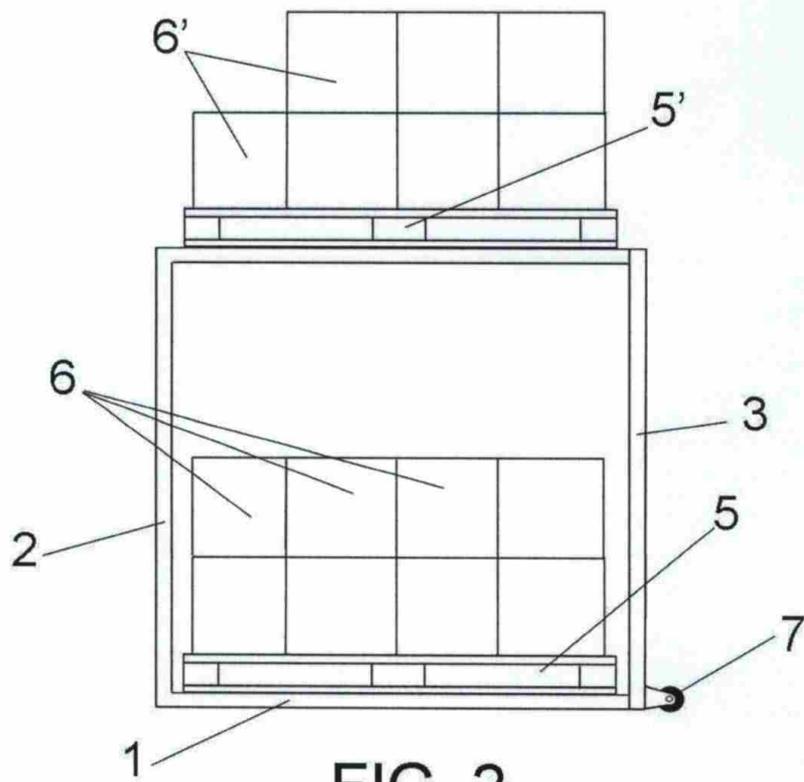


FIG. 2

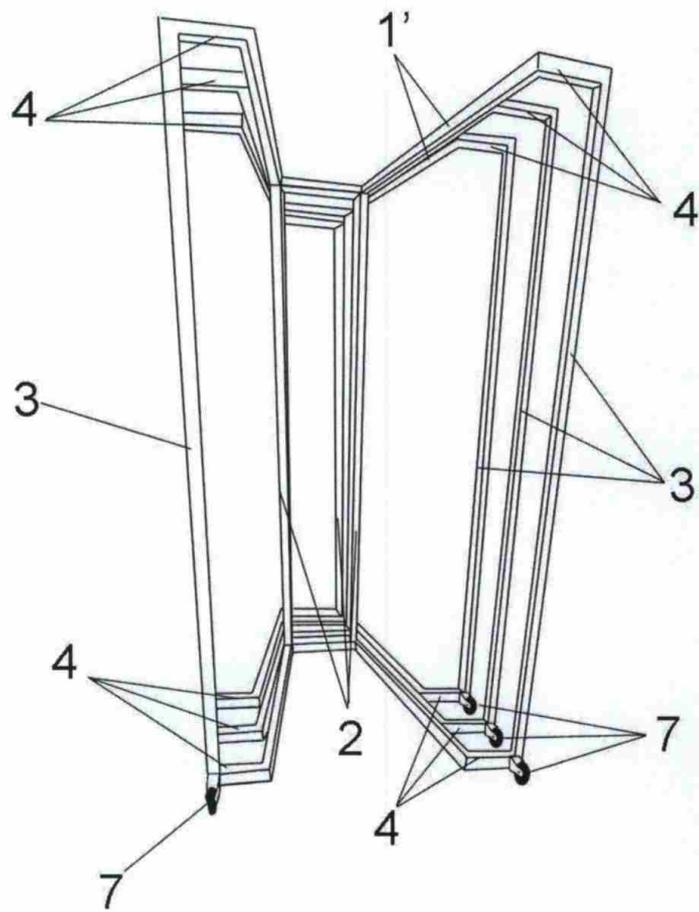


FIG. 3